

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Domingo 22 de marzo.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español:

Hacer experimentos como *in anima vili* en el cuerpo social para curar los males que le afligen, es sin duda aventurado y peligroso, y á nadie de consiguiente debe causar asombro que todos los *statu quo* tengan sostenedores constantes hasta entre los mismos que conocen y lamentan los vicios de que adolecen. En todas las épocas la conducta de muchos hombres conservadores, puede explicarse, sin necesidad de recurrir á intereses individuales que obliguen á rechazar toda mejora que se halle con ellos en oposicion evidente. Hay espíritus, mas que tímidos reflexivos, que no adoptan ninguna innovacion de éxito dudoso; que no se atreven á descender nunca del terreno de la especulacion al de la práctica, temiendo que la esperiencia no corresponda á la bondad de las teorías que mas les seducen; que no quieren esponerse á los desengaños que suelen traer consigo las mas concienzudas tentativas, y les espanta y contiene la sola idea de que pueden agravar las llagas del Estado con los mismos tópicos empleados para cicatrizarlas. Esos conservadores, que pudiéramos llamar de buena fé, esos conservadores, que sostienen ciertos abusos á pesar de no medrar con ellos, aceptan todos los progresos que la fuerza de las circunstancias ha establecido, pero no provocan ninguno nuevo; aplauden todas las mejoras que el tiempo ha ido realizando, pero tiemblan ante la necesidad de tener que adoptar las mejoras sucesivas reclamadas por las ya existentes; se encierran en la actualidad como en una fortaleza, y transijen con sus defectos por el miedo que tienen de lanzarse al porvenir.

No son los conservadores los que producen los mayores males, pero tampoco son ellos los que producen mayores bienes. Como auxiliares de lo presente, no evocan ni lo pasado ni lo futuro. Representan puramente la actualidad, y sienten un horror instintivo á los anacronismos. En ninguna de las direcciones de la ciencia y la actividad humana les pertenecen nunca los grandes nombres históricos, reservados esclusivamente á los caracteres iniciadores. Su mi-

sion sin embargo no deja de ser provechosa. Sin ellos las revoluciones y las reacciones adquirirían rápidamente todo el monstruoso desarrollo de que son susceptibles. Si son rémora del progreso, lo son también del retroceso. No suelen ceñir sus sienes ni con la corona de la gloria, ni con la corona del martirio. Las ovaciones populares son patrimonio de los espíritus reformadores, de quienes en cambio son patrimonio también las persecuciones implacables, las injurias violentas, las ejecuciones, los suplicios. Registrad la historia; no hallareis en ella mas que los nombres de los que se han adelantado á su época; pero estudiad la vida de esos hombres, su vida es un sacrificio. ¿Qué hubiera sido la humanidad sin ellos?

En verdad que si esos hombres de iniciativa, á que debe el mundo el descubrimiento de todas las grandes verdades, no hallasen obstáculo alguno que los contuviese en su camino, la sociedad sería víctima de sus errores de cálculos tan inherentes á la naturaleza humana y se vería arrastrada por ellos á abismos desconocidos. Sin ellos el mundo no progresaría, pero si no hubiese mas que ellos, el mundo se haría pedruzcos. Son el vapor, son la fuerza motriz de la máquina social, de que son los conservadores las válvulas de seguridad.

Conservadores pues é innovadores, son dignos de nuestro respeto, porque son unos y otros instrumentos de la Providencia. Sin los unos, la sociedad se despeñaría; se paralizaría sin los otros. Pero si respetamos á los innovadores, porque unos y otros tienen su razon de ser, porque sin ellos el mundo no se explica, porque son los unos los músculos y los otros los regularizadores de esa dinámica social que lanza á la humanidad hácia delante, no podremos dejar de juzgar severamente y manifestar nuestras repugnancias instintivas á los que piensan en restaurar el pasado, porque no comprendemos su objeto como no sea el de producir contrastes, el de hacer brillar mas la luz rodeándola de sombras, el de realzar la verdad poniéndola al lado del error, ó el de provocar la fuerza con la resistencia.

Concebiríamos que no se hubiese espulsado los jesuitas, que no se hubiesen estinguído las órdenes monacales, que no se hubiesen suprimido los diezmos, que no se hubiesen abolido el tribunal del Santo Oficio; concebiríamos que no se hubiese adoptado ninguna de las reformas sucesi-

vas reclamadas por las necesidades de los tiempos. Las reformas intimidan hasta á muchos de los que las desean. Eso es natural. Pero rechazar las que ya se han alcanzado, restablecer los abusos que ya se han destruido, desde los pasos dados en el camino de la civilizacion teñido con la sangre de tantos mártires, para ensangrentarlo de nuevo, eso repugna á la razon y á la conciencia, eso es un crimen de lesa humanidad.

La sociedad sufre grandes males. Es tolerable, y hasta puede ser heroica y digna de elogios, la temeridad de los que para salvarla ensayan empíricamente planes que la esperiencia no ha acreditado, y que como pueden ser útiles pueden ser funestos; pero merece la reprobacion de todo el que tiene sentido comun ver á los absolutistas, á los fanáticos mantenedores del pasado, empeñarse en aplicar remedios cuya ineficacia y malos efectos ha confirmado la práctica.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.

PRIMERA QUINCENA DE MARZO DE 1857.

Lord Palmerston y el parlamento británico.—Guerra de China.—Notas del conde Cavour y M. de Buol.—Austria y el Piamonte.

De día en día se multiplican y animan los negocios políticos de Europa. Dejando á parte la reorganizacion incierta aun de los principados, se presentan numerosas cuestiones que abarcan todos los intereses y son del dominio de la diplomacia: en tanto que se firma en Paris un acto de pacificacion entre Inglaterra y Persia, no tienden segun parece al mismo fin las hostilidades abiertas en las costas de China por las autoridades británicas, y la guerra china va á acarrear la disolucion del parlamento inglés á consecuencia de una discusion que dejó en minoría al gabinete de Londres; el ministerio, vencedor en la cámara de los lores, y vencido en la de los comunes, ha apelado al pais; por otra parte, el litigio suscitado entre Prusia y Suiza con motivo de Neuchâtel se discute actualmente en el seno de una conferencia reunida en Paris, que se ocupa en preparar los elementos de una transaccion ante la cual se doblegarán sin duda las pretensiones opuestas; casi al mismo tiempo se alza un conflicto diplomáticamente inesperado, aunque muy natural quizás, entre Austria y el Piamonte cuando se creía en una próxima reconciliacion de ambos paises; despiértanse antiguas contiendas entre Alemania y Dinamarca sobre el punto delicado y

oscuro de la situacion de los ducados alemanes dependientes de la monarquía danesa; y si se dirige la vista allende el Océano, hácia el Nuevo Mundo se ve la república de Méjico entregada á escesos anárquicos que crearán tal vez antes de poco tiempo conflictos graves para algunas potencias.

Los negocios de Inglaterra y los recientes debates del parlamento ocupan el primer lugar entre los acontecimientos actuales. Habiendo terminado felizmente con un tratado de paz la cuestion de la guerra de Persia, queda aun pendiente la de las hostilidades abiertas contra China en el rio de Canton. Si examinamos hasta el fondo esta cuestion, es fácil convencerse de que nunca estalló conflicto alguno por motivo mas fútil, á no ser que Inglaterra abrigara el premeditado designio de forzar definitivamente la entrada en China, lo cual no confiesa el gabinete de Londres. La cuestion se reducía en un principio á saber si el *Arrow*, buque insignificante, se hallaba en estado de ampararse bajo la proteccion británica, y si las autoridades chinas infringieron al visitarlo los tratados y privilegios de la nacionalidad inglesa. Pero creada esta primera dificultad, el gobernador inglés de Hong-Kong, sir John Bowring, se apoyó en otro agravio, y aprovechó la ocasion de hacer triunfar un derecho mucho tiempo hace reclamado por la Gran Bretaña y negado obstinadamente por la China, el derecho de admision de los ingleses en Canton. El gobernador de esta ciudad, el mandarin Yeh, recorrió á todas las sutilezas evasivas de la diplomacia del Celeste Imperio, y se negó á reconocer la nacionalidad británica del *Arrow* y el derecho de admision reclamado por sir John Bowring. Hé aqui el verdadero y único motivo del conflicto. El almirante Seymour recurrió á la fuerza y bombardeó á Canton, ocasionando grandes desastres, una guerra que espone intereses inmensos y la vida de miles de hombres, y una falta completa de seguridad para los extranjeros, entregados á las pasiones de la multitud en las ciudades chinas, donde son admitidos.

¿Queda sin embargo demostrada la nacionalidad británica del *Arrow*? Si el tratado estipula la admision de los extranjeros en la ciudad de Canton, es muy cierto también que esta admision ha sido juzgada siempre como cuestion de oportunidad, de modo que agravios dudosos ó sujetos á discusion han arrastrado á las autoridades inglesas á una ejecucion sangrienta, y obligado al gabinete de Londres á aprobar los actos de sus agentes, para no permitir á los chinos la ilusion de una victoria, que solo contribuiría á exaltar sus pasiones fanáticas contra los extranjeros y á dejar sin proteccion las vidas y haciendas de los súbditos ingleses. El mismo lord Palmerston presentó el argumento de mas valor

que pudiera hacerse á las autoridades británicas de China, al decir que Inglaterra se habia puesto de acuerdo con Francia y los Estados-Unidos para enviar plenipotenciarios al Celeste Imperio. ¿Si era cierto, porqué apresurarse? ¿porqué sustituir una accion aislada, brusca y violenta á un paso que debia de tener tanta mayor eficacia en cuanto se apoyaba en las fuerzas de tres grandes naciones?

Bajo este aspecto se presentaron en el parlamento los asuntos de China, y como se prestaban á la critica, se acumularon las proposiciones de censura. Nuestros lectores tienen ya noticia de lo que ha mediado entre lord Derby, M. Disraeli y M. Cobden por una parte, y lord Palmerston por otra, y no ignoran que al llegar á la votacion la mayoría abandonó al jefe del ministerio. Si se examina atentamente esta cuestion; se verá que ha llegado en ocasion oportuna y ha formado la punta de una arma habilmente afilada contra el ministerio. El jefe actual del gabinete de Londres goza bajo cierto punto de vista de gran popularidad; es forzoso conocerlo, pues durante su larga carrera se ha constituido en personificacion del patriotismo británico. Hace mucho tiempo sin embargo que la política de lord Palmerston es objeto de desconfianza para muchos hombres de estado de Inglaterra, porque no solo ha suscitado á la Gran Bretaña numerosas enemistades, sino que no ha estado siempre al abrigo del reproche que le dirigia M. Cobden de ser arrogante con los débiles y humilde con los fuertes, de valerse de todas armas y de intervenir en todas partes. Lord Palmerston ha espiado en un dia y en una cuestion dada las escenticidades de su política, y su derrota ha sido un bálsamo para muchas heridas. Lo que acaba de suceder en la Cité de Londres con motivo de la candidatura que se queria ofrecer á lord Palmerston no prueba empero que la opinion pública sea contraria al jefe del gobierno, y lo mas notable en esta lucha consiste en que carece enteramente, por decirlo así, de carácter político, y en que no hay principios en pugna ni partidos disciplinados y unidos para coadyuvar al triunfo de una idea ó una opinion. Dirán tal vez que esta circunstancia es favorable para lord Palmerston, pero tambien puede ser adversa, porque una mayoría sin lazo moral, móvil y volatario no ofrece un punto de apoyo sólido; y en medio de este fraccionamiento de las opiniones lord Palmerston se hallará continuamente en pugna con los miembros mas considerables del parlamento que renoverán la lucha en la nueva cámara.

La guerra que estalló recientemente entre Austria y el Piamonte por medio de polémicas de periódicos continúa un cambio de notas diplomáticas. M. de Buol reúne todos los motivos de queja de Austria: el lenguaje hostil de los periódicos piamonteses, las manifestaciones de las demás comarcas de Italia en favor del gobierno de Turin, es decir, contra el gobierno imperial, las suscripciones para los cien cañones destinados al armamento de la fortaleza de Alejandría y el donativo de los milaneses para la ereccion de un monumento al ejército sardo, y todos estos agravios están cuidadosamente reunidos y resumidos con cierta aspereza en la nota que el encargado de negocios imperial en Turin, el conde de Paar, ha recibido la mision de comunicar al conde de Cavour. El presidente del Consejo del rey Víctor Manuel, imitando á M. de Buol, ha encargado al agente piamontés en Viena, el marqués Cantono, que lea al ministro imperial la respuesta que dá á su comunicacion. La nota de

M. Cavour ha obtenido un éxito incontestable, y ha sido reputada como obra de un talento elevado, que sabe ser moderado cuando quiere, sin dejar de ser firme, y que nunca es mas fuerte que cuando está en su verdadero terreno, el de una política exenta de las exageraciones de partido. La política espuesta en la nota piamontesa es indudablemente favorable á la independencia de Italia y á las ideas liberales, pero al mismo tiempo revela una decision en respetar los tratados, en no desprenderse de ninguna de las obligaciones del derecho público y en no provocar ningún rompimiento sistemático, en lo cual se distingue de todas las políticas revolucionarias.

Las refutaciones que opone el conde de Cavour á M. de Buol colocan en una situacion nada favorable al gobierno imperial. ¿Porqué ha de imputar el Austria como un crimen al gabinete de Turin el lenguaje de la prensa sarda, cuando la legislacion vigente en el Piamonte pone á su disposicion medios represivos de que no se aprovecha? ¿Porqué ha de quejarse cuando los periódicos piamonteses no pasan del Tesino y su influencia se halla de esta suerte anulada preventivamente en las posesiones de Austria? Es verdad que los periódicos sardos son con frecuencia violentos, pero no lo han sido menos los austriacos, como deciamos en la revista anterior, y ha de considerarse ademas que nada se publica en Austria sin autorizacion directa ó indirecta del gobierno.

El mas ligero exámen de los dos documentos diplomáticos publicados despierta una impresion natural; que de parte de Austria el esfuerzo ha sido exagerado y que existe una desproporcion notable entre las fútiles ofensas que M. de Buol enumera, y el paso diplomático de tanta gravedad que acaba de dar el gobierno imperial. Es una querrela sin motivos actuales ó recientes, que estalla demasiado tarde, especialmente sin oportunidad y en el momento que el gobierno piamontés, satisfecho por el alzamiento de los secuestros, estaba dispuesto á avenirse con el gobierno austriaco y á reanudar relaciones mas íntimas de las que han existido hace algunos años. En vez de esta reconciliacion posible, el Austria, dirige al Piamonte la amenaza de un rompimiento. Después de la contestacion del conde de Cavour ¿se dejará arrastrar el gabinete de Viena hasta el extremo de retirar su legacion de Turin y de romper definitivamente sus relaciones con el Piamonte? ¿Pero cuáles serian las consecuencias de este rompimiento? Diplomáticamente, aislaria al Austria, pues el gabinete de Viena no encontraría un apoyo en Francia al intimidar al reino de Cerdeña, ni menos en Inglaterra ó en Rusia. Por consiguiente todos los peligros serian para el Austria y todas las ventajas para el Piamonte, que no debe temer la antipatia de las grandes potencias. Bajo el punto de vista de sus relaciones diplomáticas en Europa y de la situacion particular de Italia, Austria ha incurrido pues en un error con su despacho del mes de febrero, y cometería una falta mas grave aun con un rompimiento completo. ¿Quién sabe si la amistad del Austria seria tal vez menos ventajosa que su enemistad al gobierno sardo, y si á muchos en Turin no satisface mas este antagonismo que la reconciliacion?

(D. de B.)

CORREO DE HOY.

El vapor español *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad á las siete y media de la mañana procedente de Barcelona en 14 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 66 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 17 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 16.

Una comunicacion oficial de haber sido nombrados por decretos del dia 11 consejeros reales en clase de extraordinarios, D. Francisco Javier Giron, duque de Ahumada é inspector general de la Guardia civil; D. José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, presidente de sala del tribunal supremo de Justicia; D. Joaquin José Casaus, fiscal del tribunal; D. Manuel Ortiz de Zúñiga, ministro del mismo, y D. Ramon Echevarria, director general de Obras públicas.

La *Gaceta* del 17 no contiene disposicion alguna de interés general.

Noticias nacionales.

Madrid 16 de marzo.

Se ha fijado el castillo de Galeras de Alicante para residencia del general Prim, durante los seis meses de arresto á que ha sido sentenciado por el Consejo de Guerra. Parece que el Capitan General de Madrid ha enviado al señor conde de Reus los pasaportes para que pueda, sin otra garantía que la de su honor, pasar desde Toledo á Alicante. Es probable que se le dé la ciudad por residencia.

Lo que ha podido dar origen á la noticia de la dimision hecha por el general Serrano de la embajada de Paris, es que este, movido por un sentimiento de delicadeza que le honra, al pedir licencia para venir á tomar asiento en el Senado, donde cree conveniente su presencia, por las cuestiones que han de ventilarse y por el papel que este digno general ha representado en estos últimos años, manifestó al gobierno que enviaria su dimision, si creía este necesario tener un embajador presente en Paris. Parece que el gobierno ha contestado al general Serrano, al concederle la licencia, de una manera que no le deja duda de las deferencias de que es objeto.

En vista de esto vendrá á Madrid en todo el mes de abril, reteniendo por ahora la embajada de Francia.

El señor Estrada y el general Mendinueta serán segun todas las probabilidades, los gefes que mandarán las fuerzas de mar y tierra destinadas á Méjico, bajo la alta direccion del Capitan general de Cuba.

Se dice que entre los nombramientos mas probables de senadores, si llegan á realizarse despues de las elecciones, se cuentan los de los señores general Sanz, Cortina, conde de Paredes, Tames Hevia, Pacheco y Pastor Diaz.

Ha sido nombrado segundo cabo de Estremadura el Mariscal de campo don Ramon Anglés, comandante general que fué de la provincia de Huesca, en reemplazo del general don José de Santiago, que como los generales Mendinueta y Garrido, pasa á las órdenes del Capitan general de Cuba.

El brigadier D. Rafael Hore ha sido nombrado gobernador militar de Leon en reemplazo de don Domingo Senespleda.

Los señores Mon y Gonzales Bravo han tenido el honor de ser presentados al Emperador de los Franceses durante su estancia en Paris.

Una leve indisposicion experimentada por el señor Marfori hizo que ayer no pudiese tomar posesion del cargo de Corregidor de Madrid, acto que tendrá lugar hoy.

Ha fallecido en esta corte el brigadier de cuartel D. Mauricio Castelo.

Le ha sido concedida licencia para Segovia al general Villalonga, marqués del Maestrazgo.

El brigadier Hotoero, gobernador militar de Huelva, ha obtenido real licencia por cuatro meses para esta corte. Igualmente y por un mes el gobernador del Castillo de San Fernando de Figueras, brigadier Real.

El brigadier Gallardon, de cuartel en esta corte, ha obtenido Real licencia para Murcia, y D. Antonio Arjona para Valencia.

El general Iriarte ha obtenido la pension de San Hermenegildo, vacante por muerte del general Noguera.

Recientemente se han enviado á Paris multitud de efectos de los que la Reina Cristina tenia aun en Madrid, donde ha levantado por completo su casa-palacio. Desde la primavera habia fijado su residencia en la Malmaison.

Una de las cuestiones que agitará en Roma nuestro embajador, es la de la provision de las sillas vacantes en las iglesias de España. Pasan ya de veinte, quedando apenas unos treinta prelados, algunos de ellos imposibilitados por la edad.

Se ha efectuado el enlace de la señorita doña Josefa Godoy, hija del príncipe do Bassano, con el teniente general don Juan Lara. Parece que los desposados marcharán en breve para Italia.

La *España* publica la siguiente correspondencia:

«San Juan del Rio 30 de enero.—Esto va poniéndose cada vez peor: apenas el gobierno apagó el pronunciamiento de Puebla, cuando dos brigadas que estaban acantonadas en San Luis de Potosí, se pronunciaron; y para huir de las tropas del gobierno, se refugiaron en la Sierra Madre de la república (Andes) que está tambien sublevada. Los pronunciados pasaron por esta ciudad á las doce del día de anteayer, y á las seis de la tarde llegó una division compuesta de 9000 hombres que va persiguiéndoles.

Los pronunciados han tomado posiciones en la embocadura de la sierra, y las tropas del gobierno han ido en su persecucion. Esta mañana rompieron el fuego, y á la hora en que escribo á Vd. estas letras, se están oyendo distintamente los cañonazos: ¡quién sabe en que parará!

Hemos quedado bajo la proteccion de la legacion francesa. El motivo de haberse retirado el pabellon español, fué ademas de la cuestion de los bonos mejicanos, el poco aprecio que el gobierno hace para castigar los asesinatos de los catorce infelices que los vándalos sacrificaron bárbaramente en San Vicente.

Acabamos de saber que ha llegado á Veracruz el vapor de guerra español «Isabel II.»

La cosa parece que se pone formal.»

— La *Gaceta* publica hoy los estados de los granos, harinas y demas semillas alimenticias que se han introducido en el reino procedentes del extranjero durante los meses de enero y febrero, últimos por las Aduanas de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Huelva, Málaga, Cartagena, Santander, Suances, Santoña, Sevilla, San Sebastian, Tarragona y Valencia.

Las introducciones de trigos en bandera nacional han sido de 140,516 fanegas; y en bandera extranjera 1.275,717; dando un total de 1.416,233 fanegas.

La cebada figura por 253,594 fanegas; el centeno por 43,628; los garbanzos por 4,835; las habas por 32,957; el maiz por 171,425; el arroz por 20,648 arrobas; la harina por 1.114,059 arrobas, y las palatas por 7,804.

Por las aduanas de la Coruña, Orense, Castellon y Gerona, no se han hecho introducciones y faltan en los estados las hechas por las islas Baleares.

Idem 17

En las reuniones celebradas el sábado y domingo por los electores de los distritos del Río y del Barquillo, han sido proclamados candidatos moderados á la diputación de Madrid los señores Martínez de la Rosa y Gonzalez Serrano. Como ya hemos dicho, los otros candidatos serán los señores duque de Alba, condes de Belascoain Goyeneche y don José María Nocedal.

— Parece cosa decidida que los emperadores de Francia vendrán el próximo otoño á la Villa Eugenia en Biarritz.

— El señor Mon, nuestro embajador en Roma, pernoctó el día 10 en Bayona, y al siguiente prosiguió su viaje. A estas horas se encuentra en Paris, donde permanecerá ocho días.

— S. M. ha declarado que, en los casos en que los gobernadores de provincia elijan alcaldes ó tenientes de alcaldes á los jueces de paz ó suplentes, pueden los elegidos optar por unos ú otros cargos; debiendo proceder los regentes de las audiencias á reemplazarlos con arreglo á las disposiciones vigentes, si optasen por los de alcaldes ó tenientes.

— La infanta Amalia de Borbón, segun escriben de Munich el 6, ha comisionado al célebre pintor don Federico Bamberger, para que haga un viaje por España al objeto de estudiar y conocer las obras maestras del arte que encierran los museos de la Península. El señor Bamberger debe emprender su viaje en el próximo mes de marzo. La princesa Amalia seguia cada vez mas querida de la familia real y del público. En la actualidad está concluyendo un hermoso cuadro que habia empezado á pintar en España.

— Parece que el viernes último se trató de cometer un robo en una casa calle del Arenal; pero lejos de conseguir su objeto los ladrones, fueron todos presos y conducidos á la cárcel.

— Los quintos provinciales sentenciados á cumplir el tiempo de su empeño en Ultramar por el delito de insubordinacion que cometieron al jurar la bandera en Lérida el 1.º de enero último, y cuyo embarque en Barcelona dijimos se habia suspendido, han sido terminantemente indultados por S. M. Pasan de 40 y deben continuar el servicio en el ejército de la Península.

— Dice una correspondencia de Sevilla que la crisis monetaria de aquella plaza seguia en el mismo estado, pero que el

Banco establecido allí, en el corto tiempo que lleva funcionando, ha prestado ya grandes servicios al comercio y á la industria.

— El general Prim ha dirigido un comunicado al *Le Courrier de Madrid* quejándose de la apreciacion que ha hecho este periódico de su conducta, sin respetar su situacion de condenado y preso.

— Personas para nosotros respetables y autorizadas se han acercado á las oficinas de la *Correspondencia* para asegurarnos que carecen de todo formal fundamento los rumores que han corrido estos días sobre la posibilidad de nuevas intenciones carlistas; que consultado recientemente el conde de Montemolin por alguno de sus mas ardientes partidarios sobre la conducta que estos debieran seguir, el conde se pronunció de un modo enérgico, sobre toda tentativa armada inútil para su causa, contraria á la humanidad y nociva para su política; y que si en Cataluña ó en otro punto algunos levantasen el pendon montemolinista, debe considerarse como actos aislados, hijos del fanatismo político ó de la necesidad, y en los que seguramente no tomarán parte los que han marchado al frente de la causa carlista.

Partes telegráficas particulares.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 19 de marzo.

Mirés ha cedido el empréstito á Salamanca.

Las Aduanas han producido en febrero 15 millones.

El Bolsin igual al de ayer.

Madrid, viernes, 20 de marzo.

No ocurre novedad.

Anoche en el Bolsin hubo tendencia á la baja.

Noticias estrangeras.

Paris 12 de marzo.

Esta mañana ha estallado un incendio en el pasaje Vaucanson del arrabal de san Antonio. El fuego se ha declarado á las cinco de la mañana y esta tarde duraba aun.

Sin embargo, como se habia logrado aislarle á un círculo muy reducido, se espera que las pérdidas no serán tan graves como se creia en un principio.

— El Emperador y la Emperatriz de Austria han entrado hoy en Viena de regreso de su viaje á Italia.

Idem 15.

El *Monitor* de esta mañana publica la cuenta mensual del Banco.

Han aumentado: las existencias en metálico veinte y siete millones y un cuarto, y la cuenta corriente con el Tesoro veinte y dos millones y medio.

Han disminuido: los valores en cartera veinte y ocho millones, los anticipos sobre depósito de valores cuatro millones, los billetes quince millones, y las cuentas corrientes con diversos trece millones.

— En la sesión que el Parlamento ingles ha tenido esta noche última, lord Ellemboroug ha pedido el envío de tropas indias á China.—Lord Panmure ha declarado que al envío de tropas se agregaría el de una escuadra cañonera, y que los comisarios ingleses deberán obtener, de grado ó á la fuerza, el cumplimiento de los tratados.

— La *Gaceta de la Cruz* de Berlín di-

ce que la Prusia no reconoce derecho á la conferencia de Paris para poner al Rey de Prusia la condicion de que abone sus derechos de soberanía sobre Neuchâtel.»

— Escriben de Paris con fecha del 11 al mensajero del mediodía:

«El mariscal Randon, que como ya sabeis se apeó en el palacio del ministerio de la Guerra, se dirige todas las mañanas muy temprano á las Tullerías donde le recibe el Emperador. Se asegura que uno de estos días se celebrará un gran Consejo de guerra bajo la presidencia de S. M., Consejo el que asistirán todas nuestras notabilidades militares y en el que se discutirán, á presencia del mariscal Randon, los diversos planes para la próxima campaña de Argelia.

Si puede darse crédito á los rumores que han circulado en el ministerio de Negocios estrangeros, se han recibido en Londres malas noticias de Canton. La escuadra del almirante Seymour parece que está bloqueada por una cantidad innumerables de juncos chinos y en la imposibilidad de recibir provisiones. En vano los ingleses han destruido muchos de dichos juncos, pues que los que desaparecen son en seguida reemplazados por otros, poniendo en muy crítica situacion al almirante Seymour.

Acaba de llegar á Paris el hijo del príncipe Menschikoff, jóven de 22 años de edad.»

PALMA.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* de anteayer dá de este modo cuenta del desmoronamiento experimentado en Soller:

«Ha sido en estos dos días objeto de toda clase de comentarios el hundimiento que se ha experimentado en Soller de una porcion de terreno; y ahora que entre los pusilámines cunde la alarma con mas facilidad que en otro tiempo, nos creimos en el caso de averiguar los pormenores de aquel hecho, y ahora podemos asegurar que ningun motivo fundado hay en él de inquietud ni de temores. Con motivo de las últimas lluvias y tempestades, parece que en la falda septentrional de la montaña llamada el *Teix* se habian desmoronado algunos peñascos y abierto algunas grietas. Hace unos ocho días que se fué deslizando mayor cantidad de tierra desplomándose algunos olivos y árboles frutales y cegándose un pequeño valle contiguo al caserío del predio. Y en la noche del 16 un desmoronamiento mayor obligó á la familia del mismo caserío á abandonarle temiendo alguna desgracia. Estos desmoronamientos, no son sin embargo causados mas que por la excesiva humedad del terreno, y el ruido que cada vez se oyó no pudo ser mas que el que naturalmente causaria la tierra y los pequeños peñascos en su descenso; así es que ningun fundamento tiene el temor de que esto haya sido causado por algun sacudimiento subterráneo; y aun cuando deploramos las pérdidas que con tal motivo han sufrido los propietarios de los dos predios en donde ha sucedido

la cañastrofe, y cuyo valor ha quedado reducido á una quinta parte segun los cálculos que se han hecho, creemos que es una locura el suponer relacionados este suceso con algun mal de mas trascendentales consecuencias.

Cábenos al mismo tiempo el gusto de consignar aquí que tres individuos de la guardia civil han prestado en aquellos momentos muy recomendables servicios; y sentimos no conocer sus nombres porque nos complaceríamos en darles la merecida publicidad.

El camino vecinal que desde Soller conduce á Deyá ha quedado obstruido; pero hasta ahora no sabemos haya ocurrido otra novedad, ni las autoridades de esta capital han recibido otro parte que el que da cuenta de los detalles que acabamos de referir.»

Despues trae la revista de costumbre; el comunicado suscrito por don Juan Masanel y Ochando, y otro por don Angel Luisé, cuyo señor se ocupa de los que dice han intentado rebajar su reputacion de artista en los periódicos de esta capital.

El *Genio* manifiesta que los comisionados de los electores progresistas del distrito de Inca han propuesto como candidato para diputado á Cortes al señor don Félix Campaner; habla de la serenata con que se obsequió al Excmo. Sr. Capitan general, y publica la revista de sus cólegas de Palma.

El *Eco de Menorca* en sus números de este mes contiene varios sueltos.

El del día 10 dice que la corbeta de guerra *Mazarredo* al parecer se estacionará en el puerto de Mahon.

El del 12 se espresa de esta manera:

«Tenemos entendido que el Sr. Subgobernador civil trata de que se mejore la comunicacion interior de la isla estableciendo al efecto correspondencia diaria entre todos los pueblos de la misma. Y ya que tan justamente ha llamado la atencion de la nueva autoridad el poco orden que se nota en este importante servicio, como consecuencia de circunstancias especiales que no creemos oportuno detallar, se nos permitirá indiquemos no debe olvidarse que la oficina del ramo en esta ciudad está muy lejos de hallarse montada segun lo requieren sus crecientes necesidades; pues si en una época en que por no recibirse mas que un correo cada mes, se consideró que una *estafeta* esa suficiente para su despacho, no sucede así en el dia que desde que tenemos segura comunicacion semanal por medio del vapor Mahones se ha triplicado la correspondencia pública, comparada con la que ántes sostenia la Isla, y es por lo tanto indudable que la importancia progresiva de ese servicio exige que en Mahon se establezca una administracion de correos en lugar de la *estafeta*, que, como todas ellas, se halla desempeñada por un solo empleado.

El citado proyecto de organizar la comunicacion interior merece ciertamente nuestros mas sinceros elogios; y tanto esta notable mejora como otras del mismo carácter local tan urgentes como necesarias en nuestro pais, cuya vida material empieza á dar señales de existencia, son deseadas vivamente por estos pacíficos habitantes que todo lo esperan del celo é inteligencia de su simpático subgobernador.»

El del 14 recomienda al municipio de Mahon las obras públicas, la instruccion, la beneficencia y la policia urbana, y dá noticia de haber llegado á aquella ciudad don Felipe Navarro, encargado de inspeccionar el faro del cabo de *Caballerias*.

El del 15 dice lo que sigue:

« El jueves tuvimos el gusto de ver que se diera libre plática, á bordo, á el vapor *Mahonés*, según se acostumbra verificar en todos demas puertos. Nuestros habituales lectores recordarán lo mucho que hemos clamado porque se evitara á los pasajeros la gran molestia que se les inferia de hacerles venir á la consigna; y por lo tanto nos complacemos hoy en felicitar al público por haber visto al cabo cumplidos sus justos deseos.

Conseguida ya la reforma de este servicio, vamos ahora á dirigir una breve indicacion al Señor Presidente de la Junta de Sanidad, acerca de las boletas ó certificados de salud que espide la misma corporacion.

Hace tiempo que ocupándonos de este asunto espusimos las razones que abogaban para la supresion de un documento que para nada sirve, exigiéndose ademas por él derechos sanitarios no autorizados por la tarifa vigente. Pues bien, este abuso continúa en su fuerza y vigor: y si en diciembre de 1855 existian acaso circunstancias que aconsejaran mandar se siguiera cobrando dos reales por dicho documento, deben haber desaparecido en el dia que el servicio general del ramo se halla mas regularizado.

Podríamos suplicar á la autoridad mandara suprimir la engorrosa boleta, fundados en que la espresada tarifa ni siquiera se hace mencion de ella; pero solo nos limitamos á pedir que al menos se espida gratis como en Barcelona y en otros puntos, desapareciendo de este modo un impuesto tan oneroso como reprobadado por la opinion pública.»

Boletin oficial.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 20 de marzo de 1857 en Palma.

El señor subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 26 del mes próximo pasado dice al Excmo. Sr. Capitan general da estas islas lo siguiente:

Excmo. señor:—El señor Ministro de la Guerra dice hoy al director general de infantería lo que sigue.—La Reina (q. D. g.) se ha dignado espedir el Real decreto siguiente.—En vista de las razones que me ha espuesto el Ministro de la Guerra, y de conformidad con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se admitirán cadetes en cada uno de los 40 regimientos de infantería de linea del regimiento y en los 20 batallones ligeros, hasta el número de uno por compañía.

Art. 2.º Las promociones de los cadetes del colegio, seguirá inalterablemente el orden establecido, ascendiendo todos á medida que concluyan sus estudios.—Los cadetes de los cuerpos, ascenderán cuando completen los suyos. Unos y otros ocuparán las vacantes señaladas á su clase.—Los sargentos primeros llenarán las que les corresponde.]

Art. 3.º Un reglamento especial fijará los requisitos que deben tener los que aspiren á las plazas de cadetes de los cuerpos de infantería.

Art. 4.º Se prohíbe terminantemente la concesion de empleos de subteniente de infantería de la península á los que no

sean sargentos primeros ó cadetes del arma.—Dado en Palacio á 25 de febrero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra Francisco de Paula Figueras.—De Real orden comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento. El coronel gefe accidental de E. M.—Marqués de Casa Arizon.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

SAN AMBROSIO DE SENA, OBISPO.

Fue este santo religioso dominico, y de la ilustre familia de Sansedoni; nació en Sena ciudad de Toscana en el año de 1220, y vistió el hábito de santo Domingo á la edad de 17 años. Enviado á Paris á estudiar y concluidos los cursos marchó á Colonia donde enseñó la teología con reputacion. Restituido á Sena, diputóle esta ciudad al papa Clemente IV para que la reconciliase con el Pontífice que la habia puesto en entredicho por haber abrazado el partido del emperador Federico. Durante el pontificado de Gregorio X fué enviado por segunda vez á Roma y logró de nuevo la reconciliacion de su patria con la Santa Sede. Nunca quiso aceptar las dignidades que á su raro mérito ofreció el Papa; su mayor delicia eran la soledad y la práctica de las mas áusteras virtudes, y dedicado enteramente á Dios murió con la muerte de los justos el dia 20 de marzo del año 1286.

Santo de mañana.

STOS. SATURNINO Y VICTORIANO MÁRTIRES.

El primero de estos dos atletas de la fe era procónsul de Cartago en África, cuando el impio Hunnerico rey de los vándalos levantó, instigado por los arrianos, aquella terrible persecucion contra los católicos del Africa. Su firmeza en mantener los dogmas de la religion ortodoxa le acarreó muchos tormentos, alcanzando la palma del martirio con otros compañeros, á quienes habia animado con sus palabras y ejemplos.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el lunes 23 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	60 rs.
Idem de proa	40 rs.
Sobre cubierta	20 rs.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20.

De Marsella en 9 dias laud Providencia, de 79 ton., pat. Andres Melis, con 7 mar. y trigo.

De Barcelona en 2 dias laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomé Pujol, con 7 mar. id.

De id. en 20 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 29 pas., balija y efectos.

De Marsella en 4 dias polacra goleta francés Jeuna Victor, de 87 ton., cap. D. Antonio Bensa, con 5 mar. id.

De id. en 4 dias bergantin francos Edonard, de 150 ton., cap. Mr. Cessin, con 7 mar., id. y madera.

De Barcelona en 1 dia polacra Virgen del mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginnard, con 8 mar. y trigo.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 105 ton., cap. D. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

DESPACHADAS.

Dia 18.

Para la Habana bergantin Rosita, de 182 ton., cap. D. Antonio Colom, con 12 mar., frutos y efectos.

Para Messina goleta anglo-americana Prideofhesta, de 244 ton., cap. D. Juan Hércules Buelnislier, con 10 mar. y harina.

Para Valencia vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 68 pas., balija y efectos.

Para Mahon laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Miguel Moll, con 5 mar., 1 pasajero y vino.

Dia 20.

Para Cullera laud S. José, de 20 toneladas pat. Manuel Arabi, con 4 mar. y lastre.

Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., pat. Juan Sellaras, con 6 mar., 5 pas., jabon é id.

Boletin de anuncios.

Por algunos dias.

Se acaba de recibir un hermoso surtido de alfombras, del infimo precio de 54, 60, 68, 72, 260 y de 280 reales vellon una.—Relojes de pared de los llamados de Bordó de diferentes precios.—Se continúa el despacho de la loza de zargadelos, cristalería y los enseres de hierro batido.

Despacho calle de la Herrería baja, número 24, esquina á la plaza de san Francisco.

IMPORTANTÍSIMO.

Por pocos dias.

Acaba de llegar el comisionado en pañueleria bordada en crespon de la China, que ha estado en esta en el mes de noviembre del año próximo pasado en la fonda de las cuatro Naciones, donde hoy tiene su depósito en el cuarto número 32 de dicha fonda, y habiendo sido solicitado por varias señoras de esta capital viniese para la semana santa, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un nuevo y brillante surtido en dicha pañueleria.

Seguro mútuo de quintas.

Este seguro tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la suma de 6,000 reales que la ley exige para redimir del servicio á sus hijos.

Pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero.

Se admiten suscripciones desde que el niño nace hasta que cumple la edad en que la ley le obliga á entrar en suerte.

El representante de la empresa tiene su domicilio en la calle de san Francisco de Asis número 25, donde se facilitan gratis los prospectos para el sorteo que ha de celebrarse en el próximo mes de abril.

Una nodriza

natural de Inca, de 29 años de edad y la eche de un mes, desearia en contrar criatura para lactar, tanto en su casa, como en la de los padres de dicha criatura. En esta imprenta darán razon.

GRAN SURTIDO

de vidrios planos

en la tienda situada en la plaza de Cort, n.º 54.

El dueño del espresado establecimiento para proporcionar mas ventajas al público, para que pueda abastecerse de los objetos que abajo se espresan, ha acordado siga abierto el despacho desde hoy 5 de enero hasta el 19 de marzo próximo venidero.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchísimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristalería de varias clases; braseros de laton y estampas de muchas calidades.

Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos al contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventas ofrecidas.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 192.

Se pondrá en escena el muy aplaudido drama en cuatro actos, titulado

LA MENDIGA

en la que tanto se distingue la señorita doña Pilar, Ros y Gimenez.

Dando fin con el baile de espectáculo en un acto

La Diosa del Olimpo.

A las siete y media.

Nota: Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la gran ópera en tres actos *El Poliuto*.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.
Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.